

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.827

Jueves 30 de Diciembre de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

MADRID

Otro toquecito

Conveníamos en que ha tenido sobrada razón estos últimos días para sentirse molesto con algunos periodistas el señor conde de Romanones. Puede haber derecho para suponer que el conde, sin embargo de sus relativamente nuevos modos, es, *plus minusve*, lo que era antes de la crisis, porque quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez y las inclinaciones del Presidente á hacer en todo caso lo que le acomoda y conviene, sin que los escrúpulos le asalten, son tan naturales como natural es que los ríos vayan hacia el mar; á lo que no hay derecho es á suponer que el conde no sabe dónde le aprieta el zapato, ni se da cuenta del terreno que pisa y es capaz de meterse en la boca del lobo. ¡Eso no! El conde no tendrá elevación filosófica, ni acaso domine las ciencias históricas y sociales, ni quizás se le alcance cosa extraordinaria en cuanto á literatura y arte; pero en conocimiento del mundo político y de sus hombres y en el manejo de la gramática parda, nadie le aventaja, ni aun siquiera le iguala, é indiscutiblemente se hubiese acreditado de cándida avecilla, pidiendo sin necesidad é inoportunamente el decreto de disolución de las actuales Cortes. Los que dijeron que había abrigado semejante propósito, le atribuyeron una verdadera tontería.

No, volvemos á repetirlo: dentro de lo normal, y de cuanto puede comprenderse en el círculo de las previsiones humanas, no es lícita la duda en cuanto á si presidirá ó no este Gobierno las elecciones. Los que lo duden, ó no conocen de la misa la media en estas cuestiones políticas, ó buscan un pretexto para no dar de mano á la ociosidad.

Porque para nosotros, católicos, no hay otro problema: las elecciones no se verificarán antes de Abril, pero las elecciones se ganarán ó perderán, relativamente, en los meses de Enero y Febrero; queremos decir que los planes tácticos y estratégicos tienen que acordarlos y ponerlos en obra los respectivos Estados mayores, unificando la acción, en los expresados meses, si no se quiere que al empezar á movernos nos tenga bloqueados el enemigo, el cual es maestro en semejantes empresas.

No faltará quien diga, y no sin fundamento, que soy machacón, pero á mi vez deseo no tener que decir nuevamente, y cuando las cosas no tengan ya remedio, que los católicos somos negligentes é imprevisores. Hacienda hecha, no corre prisa. No es que va á amanecer más temprano, porque nosotros madrugamos, es que si los contrarios madrugan y nosotros continuamos durmiendo, llevarán los primeros adelantada la ganancia que representa su actividad. Lo que haya que coordinar y preparar debe ser coordinado y preparado inmediatamente, hoy mejor que mañana. Que nos vengan porque seamos pocos, puede pasar; que nos vengan por perezosos y por descuidados é inhábiles, no tiene perdón de Dios.

MIGUEL PENAFLOR

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO

— Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

¿Tiene usted digestiones difíciles?—acostúmbrase usted á tomar después de cada comida una taza de Malte Kneipp, con ó sin leche, y su aparato digestivo funcionará pronto con toda regularidad.

En ultramarinos, colmados y droguerías, á pesetas 1'50, $\frac{1}{2}$ kilogramo. 0'75, $\frac{1}{2}$ kilogramo y 0'35, 100 gramos.

Por los teatros

En el Principal.

Los que anoche asistieran al teatro atraídos por el olor de *carne de cura*, (si alguno así asistió) saldrían tranquilizados.

Como que tendrían que hartarse de aplaudir la grandeza de alma, el desinterés, el espíritu de sacrificio de un pobre cura precisamente.

Entonces, ¿es que no es reprochable *La sobrina del cura*?

Sí, es obra reprochable porque á los ojos del vulgo glorifica las hazañas de un tradicional bandido, rodeándole con la aureola de hombre de bien, de héroe y aun de mártir; porque en ella se sacan á las tablas personas, cosas y prácticas, eclesiásticas que merecen más respeto; porque se presenta á altas dignidades de la Iglesia sirviendo de juguete é instrumento de venganza de hombres ruines y malvados; porque se dicen en ella algunos que quieren ser chistes y son... la grosería más soez y ordinaria que recordamos haber oído sobre el escenario.

Pero justo es consignar que lo que resalta en la obra es la caridad, la justicia, la entereza de un pobre párroco ante las desgracias de las víctimas de un miserable caciquillo rural, que, dueño usurario de unas cuantas onzas de oro, se cree con ellas dueño también de la honra, de la vida y de la hacienda de sus convecinos.

Y el público, tocado en la fibra del sentimentalismo melodramático, aplaude con entusiasmo, como es natural, el castigo de los traidores, la liberación de las víctimas y los arranques generosos y viriles de los libertadores.

Bueno, como es natural también, la representación se hizo... en familia y, al parecer, con *claque*.

Decimos esto de la *claque*, porque precisamente después del chiste más grosero de toda, la obra se oyeron algunos aplausos.

Y ofendieramos al público si creyéramos que de él podrían salir tales aplausos.

Esos aplausos tuvieron que ser inconscientes ó pagados.

Para esta noche ha tenido la empresa la comodidad de colocarnos el mismo programa de ayer, sin más variante que la de suprimir *El decir de las flores*.

Y es función de abono y, al mismo tiempo, función popular con rebaja de precios.

¡Dos días seguidos el mismo programa en funciones de abono! (¡Y qué programa!)

¡Y el segundo día, función popular con rebaja de precios, sin dejar de ser de abono!

Es la primera vez que lo hemos visto.

Y se nos ocurre preguntar ¿pero hay derecho á hacer eso con los abonados?

Porque nos parece sencillamente un doble abuso: de su paciencia y de su bolsillo.

Consejo de ministros

A la salida.

A las ocho y media abandonó la Presidencia el conde de Romanones, dirigiéndose á la estación del Norte con objeto de esperar al Rey, que regresaba de la cacería de Malpica.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor Alba recibió á los periodistas, dándoles la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el mismo.

El general Luque dió cuenta de los proyectos de decreto relativos á la amortización y selección de todo el personal militar. Se aprobaron y el Consejo acordó hacer extensivas estas reformas, á todo el personal civil de las dependencias del Estado.

Se aprobó un proyecto de decreto de Gracia y Justicia suprimiendo el penal de Tarragona.



Caja de Ahorros

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Empeños: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las lleva una á casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS : : CONCEPCION, 28

Quedaron también aprobadas varias competencias de la Presidencia, de acuerdo con los dictámenes emitidos por el Consejo de Estado.

El señor Urzáiz expuso su opinión de que no era necesario para poner en vigor para 1916 el presupuesto de 1915, con los aumentos y modificaciones que sean necesarios, el decreto de prórroga, porque el artículo 85 de la Constitución así lo establece para casos como el presente, en los que las Cortes no puedan reunirse para votarlos antes del día primero de Enero.

El Consejo acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Urzáiz. Se aprobaron los siguientes expedientes:

Un suplemento de crédito de Marina de 150.000 pesetas, para pasajes y transportes.

Otro suplemento de crédito de dos millones de pesetas, para Guerra, para pago á los generales, jefes y oficiales, sin destino de plantilla.

Otro suplemento de crédito de dos millones de pesetas, con destino á los gastos de nuestra acción en Marruecos.

Un expediente de Maria, referente á la supresión de varios artículos del reglamento de organización de los contramaestres de la Armada y de otros destinos de Maria.

De Gobernación.—Expediente aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Castellón para Casa de Correos. Y otro arrendando un nuevo edificio para Gobierno civil en Guadalupe.

Después—terminó diciendo el señor Alba—comencé yo á exponer los proyectos de decreto y ley de carácter social, en relación con los que expuse en la otra etapa del partido liberal.

Se sabe que se trató en el Consejo con extensión de las subsistencias y de la exportación, no adoptándose acuerdo por tratarse de una cuestión tan compleja.

Se asegura que el criterio que prevaleció fué el de autorizar las exportaciones gravándolas.

Ecos de la región castellana

Recuerdos gloriosos

En Poza de la Sal.—Una conferencia.

En la tarde del día 26 del actual, tuvo este vecindario, una de las más felices, pues era la primera vez que oyeron hablar, de la historia de su Patria chica.

Con este motivo el vecindario se reunió en la Sala capitular, siendo tan grande la concurrencia, pues excedía de 600 oyentes, que hubo necesidad de reunirse en la plaza pública.

Se trataba de una conferencia que había de dar á las tres y media de la tarde, el docto é ilustrado P. Enrique Herrero, de la Compañía de Jesús, acerca de los últimos descubrimientos históricos de Poza de la Sal.

El conferenciante, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra al vecindario, congregado en la plaza de la villa, y con la elocuencia y sencillez que le caracteriza, después de saludar á los reunidos, habló en primer término sobre el estado de nuevas lápidas romanas, diciéndonos que hasta hace siete meses no se conocía como originaria de Poza de la Sal, más que una lápida romana, pero en la actualidad son siete, dos pertenecientes al siglo I, tres referentes á sacerdotes paganos, y dos de otro orden, con cuya autenticidad de datos

ha venido á probarnos el sabio padre Fita, que Poza (hoy Poza de la Sal) se llamó Flaviagusta, desconocida para los epigrafistas y ya Tolonco la colocaba en sus obras á 12 kilómetros de Briviesca, en línea recta.

A continuación nos habló, con alguna brevedad de Numismática, haciendo una sucinta relación de varias monedas de plata, halladas en el término municipal de esta villa y puntos denominados Milagros, La Vieja y Salceda, tres de las cuales se hallan en poder del señor Secretario del Ayuntamiento don Juan de Dios Rodríguez, á quien el señor conferenciante tributó calurosos elogios. Pertenecen a la época de la República Romana del tiempo de Cayo Anio, acuñada en el año 80 á 82 antes de Cristo; otra del tiempo del imperio de Marco Aurelio Antonino acuñada en el año 161 después de Jesucristo, y la 3.ª con busto barbado é inscripción ibérica acuñada entre el 250 y 100 antes de J. C., habiendo referencia de otra, cristiana, con correspondiente monograma.

Recordó los descubrimientos de las piedras, debido en parte á gestiones é indagaciones hechas por el señor secretario de la Comisión de Monumentos de Burgos don Luciano Huidobro, presbítero y del activo y entusiasta coadyutor de la parroquia de esta villa don Fermín España. No menor gloria corresponde en estos hallazgos é investigaciones á otro entusiasta del arte, á nuestro ilustrado é inteligente párroco don Melquiades Zúñiga y alcalde don Benito Santamaría, que han coadyuvado con un éxito inesperado á la obra del conferenciante, dándole todo género de explicaciones y datos necesarios, para el logro de sus aspiraciones, llegando al extremo, de tener necesidad de perforar una de las paredes del Santuario de Nuestra Señora de Fedrejas para la extracción de una lápida, interesantísima en extremo en opinión del P. Fita, viniendo á demostrar la existencia de Poza, en el año 90 de la Era cristiana; y reedificada en el año 970, leyendo un documento del conde Garci-Fernández, en el que por primera vez hace referencia de Poza y sus salinas, leyéndose también una carta de Alfonso XI, dirigida á los Justicias de su reino, organizando las salinas y ordenando que las sales se vendiesen con preferencia citando en primer lugar las de Poza, Añana y Rosio, dando como precio el de cuatro maravedís la fanega, y prohibiendo la entrada de sales de otros reinos.

Merecen dignos encomios los cabildos eclesiástico y municipal por el apoyo que decidida y acertadamente han prestado en estos descubrimientos cumpliendo con esto el acuerdo del congreso recientemente celebrado en Valladolid.

Puso fin á la conferencia nuestro querido párroco señor Zúñiga, haciendo el resumen con oportuna improvisación recibida con cariñosos aplausos y calurosa ovación al final, excitando al vecindario á que contribuya al resurgimiento de la historia de su pueblo.

Terminó con la celebrada frase «Pozaños, nobleza obliga» y un entusiasta viva á Nuestra Señora de Fedrejas, que fué contestado con verdadero entusiasmo.

Digna de los mayores elogios es la activa intervención del señor secretario de Ayuntamiento en cuanto á historia de Poza se refiere. El es el docto y curiosísimo investigador, á quien consultan con provecho quienes desean orientarse en cuestiones históricas ligadas con estas tierras de la Bureba.

El ha sido quien movió todos los resortes para que la conferencia resultara interesante y provechosa.

El vecindario de Poza respondió con entusiasmo al acto organizado, mostrándose digno de sus mayores.

El Corresponsal.

Poza de la Sal 28 XII 915.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL CASTELLANO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, calle del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 X 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico *pass-partout*, en lugar de cristal.

Recordamos que cada cupón, como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica regalo de EL CASTELLANO.

Asamblea nacional del Magisterio primario

Como estaba anunciado, ayer se reunieron los maestros para celebrar la Asamblea, constituyéndose la Mesa en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Andrés Ovejero.

Presidente de Mesa, don Angel Martínez; vicepresidente, don Isidoro Pardo; secretarios, don Victoriano Torremocha y don Gregorio Sierra; vocal, don Constancio Martínez.

Una vez constituida, se procedió á dar lectura de los temas que en ella se han de discutir y acto seguido dió principio su discusión, acordando por votación unos y por unanimidad otros, presentarlos en la siguiente forma:

1.º Que se concedan las vacantes existentes de 625 pesetas, hasta extinguir el número total y si no hubiera de tal dotación, que no corra la escala en los propietarios de 625 á 1.000 pesetas para la colocación inmediata de todos los maestros interinos con derecho reconocido.

Tema 2.º y 4.º Por unanimidad se acuerda solicitar sean válidos los servicios prestados sin título antes de 1.º de Julio de 1911 y los posteriores á dicha fecha, publicando una lista secundaria á la de los maestros con derechos reconocidos, con objeto de no retardar la colocación de los referidos maestros.

En la misma forma se aprueba el tema 3.º referente á la validez de servicios interinos para los efectos de jubilación y pensión.

Tema 5.º Después de consumirse los turnos correspondientes, se aprueba en el sentido de que las interinidades se provean por las Juntas Provinciales, con el sueldo de 1.000 pesetas.

El tema 6.º se redacta en el sentido de que no solo sea el 50 por 100, sino todas cuantas vacantes existan en la actualidad, las que se han de proveer por maestros interinos.

El tema 7.º referente á la descentralización de la Escuela Superior del

Magisterio, es en el que más turnos se consumen, haciendo el maestro señor Acitores un precioso discurso en contra del citado centro. A continuación se ponen á votación las conclusiones redactadas en la siguiente forma:

Supresión de la Escuela Superior del Magisterio y reforma inmediata de las Escuelas Normales ampliando su sentido pedagógico.

Tema 8.º Se aprueba en el sentido de que desaparezca la limitación de derechos, incluso la de aquellos que solo poseen el certificado de aptitud.

Tema 9.º Según proposición presentada por el presidente de la Unión Nacional D. H. de la Puerta, se propone solicitar la desaparición completa de los abusivos expedientes de incompatibilidad.

PLASENCIA

Para los niños del Hospicio

EN METALICO

	PESETAS
Suma anterior...	391'30
Señores de Gaitero...	5
Señora viuda de Fernández Villa Hermanos...	5
Señores de Cancio...	10
Don Luis Cortés...	2
Señorita María Jalón...	5
Don Indalecio Terán y señora...	10
Doña Carmen Jalón...	5
Señora de Fernández Martos...	5
Una señora...	0'50
Señora de Martínez...	5
Señorita Felisa Gil Tejerizo...	5
Señora Concha Coloma...	5
Señorita de Martínez del Campo...	2
Señora viuda de Isasi...	5
Señorita Concha Villamil Iglesias...	5
Don Eladio Romero...	5
Excmo. Sr. Marqués de Murga...	15
Una señora...	2
Don Miguel Díez Montero...	1
Don Angel Díez Montero...	1
Señores de Ortigosa...	5
Señora viuda de Ortigosa...	10

Suma... 504'80

EN JUGUETES

Señorita Carmen Sáiz y Martín. Señorita Carmen García Vélez.

Continúa la suscripción hasta el día 4 de Enero próximo.

Las elecciones en Salas

Esta mañana ha tenido lugar ante la Junta provincial del Censo electoral, el escrutinio general de la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Salas de los Infantes, dando el resultado siguiente:

Don Rufu Luelmo, 4.395 votos. Don Antonino Zumárraga, 3.499. Siendo proclamado por tanto, diputado á Cortes, electo, por dicho distrito, el señor Luelmo.

El acto ha estado muy concurrido, no habiéndose presentado protesta alguna.

Red Telefónica Urbana de Burgos

Desde el día 1.º de Enero, explotará el Estado esta Red, según dijimos oportunamente, y con tal motivo el señor jefe de la Sección de Telégrafos, ruega por nuestra conducto á los señores abonados, que al pedir las comunicaciones lo hagan indicando el número, en vez del nombre del abonado, con quien deseen conferenciar, con el fin de facilitar el servicio en los primeros días.

Pérdida

de un reloj de oro de pulsera que se extravió el día 24 del actual.

Se ruega á la persona que le haya encontrado, lo entregue en la calle de Huerto del Rey, 26, 1.º, donde se gratificará.

Ayuntamiento

Junta municipal.—Sesión de ayer

A las cinco menos cuarto, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del señor alcalde.

Tenía por objeto esta reunión la aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1914 y el proponer la prórroga de la cobranza del impuesto por consumos en la misma

forma que viene realizándose y así se acordó.

A continuación comenzó la sesión, con asistencia de los señores concejales y asociados, con el fin de examinar el presupuesto que ha de regir durante el próximo año de 1916, con las modificaciones que en el mismo se introducen.

El contador señor Arceo, dió lectura de todas las partidas, capítulos y tarifas, detalladamente, quedando aprobadas por unanimidad.

He aquí las diferencias acordadas por la Junta municipal con relación al presupuesto formulado por el Ayuntamiento:

INGRESOS		AUMENTOS
Cap. 5 Art. 1.	P. esupuesto de Beneficencia.	23 850'57
» 7 » 6.	Alquiler de una casa en Villalonguejar.	50
Total.		23 900'57
BAJAS		
Cap. 3 Art. 17.	Espectáculos en el teatro, por no haberse arrendado como propuso la comisión y no producir mayor suma en la actual forma de administración.	2.000
» 9 » 3.	En consumos, por creerse que bajará, debido á las actuales circunstancias.	1.400
» 9 » 4.	En artículos no tarifados, por la misma razón.	5.000
Total.		8.400

GASTOS		AUMENTOS
Cap. 1 Art. 2.	En material del teatro, para pago de las butacas.	800
» 3 » 6.	Aumento de sueldo del veterinario de Salubridad.	250
» 3 » 6.	Id. gradual del jefe del Laboratorio.	388'15
» 3 » 6.	Para la inspección de Higiene pecuaria.	365
» 4 » 5.	Para pago del agua suministrada á las escuelas.	500
» 5 » 8.	Presupuesto de Beneficencia.	23.850'57
» 6 » 12.	Para obras diversas ó Colono, debido á la situación del proletariado.	3.000
» 9 » 9.	Para pago de intereses de fincas expropiadas.	500
» 11 » 14.	Para alquiler de casa de varios empleados que se quedaron sin ella por las reformas del edificio-teatro y venta de la casa del Abasto.	1.248
» 10 » 8.	Para el primer plazo del proyectado lavadero.	10.000
» 11 » único.	Para reforzar el de Imprevistos.	2.249'88
Total.		43.151'60
BAJAS		
Cap. 5 Art. 9.	En el déficit del presupuesto de Beneficencia.	11.128'03
» 9 » 6.	En créditos reconocidos.	15.000
» 8 » 8.	En teléfonos.	1.423
» 9 » 8.	En renta del sitio para mercado del carbón, por traslado.	100
Total.		27.651'03

COMPARACION

Importaba el presupuesto de Ingresos formado por el Ayuntamiento.	1.239 451'45
Aumentos.	23 900'57
Bajas.	1.263 352'02
	8.400
	1.254 952'02
Importaba el presupuesto de Gastos.	1.239 451'45
Aumentos.	43 151'60
Bajas.	1.282 603'05
	27 651'03
	1.254 952'02

Como se vé, el presupuesto está nivelado.

Sesión ordinaria

También bajo la presidencia del señor Almuzara, comenzó á las seis y media la sesión ordinaria, quedando aprobada el acta de la anterior.

Cementerios.

Se accedió á lo solicitado por sor Benedita de María, religiosa adoratriz, sobre compensación de dos sepulturas que posee en el Cementerio general antiguo.

Consumos.

A petición del señor Montero, quedó sobre la Mesa, la proposición relativa al nombramiento de un teniente visitador, un fiel y un interventor, que se consideran precisos para el mejor servicio.

Cuentas.

Se aprobaron las presentadas por don Eustasio Villanueva, Imprenta de Polo, Compañía de Aguas, don José de la Morena, don Raimundo Díez, don Atanasio Vallejo y otras de distintas comisiones.

Licencia.

Solicitó licencia el señor don Pedro Fernández.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cadiñanos dió cuenta de la comunicación que se había recibido acerca del proyecto referente á construcción de un edificio destinado á alojamiento de dementes, de acuerdo con la Comisión provincial y de cuyo asunto ya tienen conocimiento nuestros lectores, proponiendo se faculte á la alcaldía para que en unión de los

concejales que se designe, realice las gestiones conducentes á tal fin, cerca de la citada Corporación.

ASÍ SE ACORDÓ.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del Excmo. Sr. Capitán general aceptando gustoso los terrenos que se han ofrecido en término que limita con Gamonal (Prado de las Carderas) para instalar en ellos talleres de carga á mano de cartuchos de fusil y cañón y almacén de municiones para la región.

Dicha autoridad ruega se hagan las gestiones necesarias para la cesión de esos terrenos al ramo de Guerra.

—Instancia de don Pedro Rodríguez, en nombre de la Sociedad titulada «La Prosperidad», pidiendo se le cedan terrenos gratis para construir casas baratas é higiénicas.

—El señor Cadiñanos interesó de la alcaldía la reforma de las ordenanzas municipales, incluyendo en ellas cuanto se refiere á instalación de motores; catalogado de los establecimientos antihigiénicos; instalaciones eléctricas, etc.

El señor alcalde prometió complacerle y se levantó la sesión.

El nuevo representante de la Cantina de la estación del ferrocarril de Burgos, ofrece al público en general sus servicios con inmejorables artículos, servidos con gran esmero.

Precios iguales á los que rigen en la capital.

Servicio permanente á todos los trenes de viajeros.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA CULTOS

San Silvestre y Paulina.
San Lorenzo.—La Corte del Amor Hermoso celebrará mañana, día 31, el ejercicio mensual con misa de comunión á las ocho de la mañana, rosario, visita á la Virgen y plática por el señor Director, á las cinco de la tarde.

Merced.—Mañana, 31 de Diciembre, á las cinco y media de la tarde, para dar gracias al señor por los beneficios recibidos durante el año, se expondrá el Santísimo Sacramento y, después de la estación y rosario, habrá sermón, que predicará el R. P. Mariano de Jesús L. de Pajares, S. J., Te Deum solemne y reserva.

Capilla de Religiosas Adoradoras.—Jubileo Circular de las 40 horas.
En los días 1, 2 y 3 del mes de Enero, se celebrará en dicha capilla, el turno del expresado Jubileo.

En cada uno de los referidos días se expondrá Su Divina Majestad á las diez de la mañana, celebrándose á continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y á continuación el trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicará:

Día 1.—El M. I. Sr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo prefecto de ceremonias de la S. I. M.

Día 2.—El Sr. Dr. D. José Bravo Gómez, cura párroco de San Cosme y San Damián.

Día 3.—El R. P. Saturnino Osés, S. J., terminándose estos cultos con un motete al Santísimo, Santo Dios, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

La Santa Infancia

Esta mañana han tenido lugar en la parroquia de San Lorenzo, solemnes cultos organizados por la Asociación de la Santa Infancia, en honor del Divino Infante.

A las ocho y media tuvo lugar una misa rezada, que dijo el M. I. Sr. Provisor de este arzobispado, don Emilio Roderer y durante ella cantaron escogidos motetes los niños pertenecientes al coro de la Congregación de San Estanislao.

Acercaronse á la Sagrada Mesa multitud de niños y gran número de fieles.

El altar se hallaba profusamente iluminado, destacándose la imagen del Niño Jesús en la cuna.

Dirigió la palabra á los pequeños con su acostumbrada elocuencia, el señor don Rafael Centers, beneficiado de la S. I. M.

Por la tarde se ha verificado una solemne función en la iglesia de la Merced, habiendo predicado el R. P. Daniel Cuadrado, S. J.

Después de la bendición, se ha hecho la consagración de los niños al Niño Jesús.

La cuestación la hicieron dos chinitos, de ambos sexos.

A la hora de cerrar el presente número se está celebrando una gran velada recreativa en el Círculo Católico en honor de los niños.

Información Militar

Retiro.

Se concede el retiro al archivero segundo de Oficinas militares don Manuel Poblete.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Infantería don Manuel García Martínez y al primer teniente de la Guardia civil don José de la Herrán.

Varias disposiciones.

Se ha publicado la propuesta de destinos de jefes de Intervención y del personal auxiliar de dicho Cuerpo.

—Ascienden al empleo inmediato el maestro armero de segunda don Francisco Ojeda y el tercero don Manuel Navas.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En el rápido de esta tarde, ha marchado á Madrid, acompañada de su bella hija, la Exma. Sra. de Alfau.

Despidiéronla numerosos amigos.

—Para Madrid salió ayer el reverendo padre Silverio, Carmelita Descalzo.

—También ha marchado á la Corte, el ingeniero señor Romera.

—Fué ayer á Vitoria, don Manuel Pérez y Pérez.

—De Lerma llegó esta mañana, el abogado don Amando Fernández Soto.

Notas tristes.

En Viladiego falleció el día 27 del presente, la señora doña Angela Santos Pardo, confortada con los Santos Sacramentos.

A su afligido hermano, nuestro buen amigo don Pedro Santos Pardo, presbítero y á su sobrino don Joaquín Serna, nuestro distinguido amigo, damos nuestro más sentido pésame.

—Esta tarde se ha celebrado el entierro de la virtuosa señora doña Felipa Esteche, madre de nuestro querido amigo don Pedro Mingo Esteche, profesor de la Universidad Pontificia.

Presidían el duelo don Pedro M. Esteche y sus hermanos don Luis, don Félix y don José María.

Vimos también entre los concurrentes á varias personas de su familia, al Rector y Prefecto de estudios de la Universidad Pontificia, Profesores, director del colegio de San José, Superiores y comisión de alumnos. Asistieron también muchos sacerdotes y numerosos amigos.

Reiteramos nuestro pésame.

MERCADO

BURGOS 30.

La entrada ha sido de 500 fanegas Trigo mocho á 14'60 pesetas fanega Idem rojo á 14'50 pesetas fanega.

Alaga á 16'25 pesetas fanega.

Centeno 11 pesetas fanega.

Cebada á 7'50 pesetas fanega.

Avena á 5'25 pesetas fanega.

Yeros á 12 pesetas fanega.

Esparceta á 7 pesetas fanega.

Titos á 9'50 pesetas fanega.

Alholvas á 9'50 pesetas fanega.

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Alubias á 27'75 pesetas fanega.

Mercado animado.

Noticias

SERVICIO POSTAL

Son verdaderamente asombrosos los progresos del servicio postal desde que se estableció en nuestro país el 1.º de Agosto de 1911.

Aparte de resultar un servicio de verdadera utilidad para el público, viene el giro la condición que es característica en todos los servicios postales, ó sea la de resultar de hecho una fuente inagotable de ingresos.

Los beneficios ingresados en el Tesoro público por el servicio Giro Postal, son los siguientes:

Durante los cinco meses del año de 1911, en el cual fué implantado el Giro, ingresaron pesetas 80.499'10.

En 1912, ascendió el beneficio á peseta 324.324'75.

Se elevó en 1913 á 524.738'90 y esta progresión ascendente llegó en 1914 á 999.507'75 pesetas.

El ingreso líquido realizado durante el primer semestre del año actual, es de pesetas 631.941'69, lo que hace suponer que al agregarse á esta cifra la correspondiente á la liquidación de fin de año, representará un beneficio neto de más de un millón doscientas mil pesetas en el ejercicio actual.

Recordemos que la implantación del servicio se llevó á efecto consignando únicamente 500.000 pesetas para el movimiento de fondos.

El total de la liquidación por beneficios, cerrada en el primer semestre del año actual es depts. 2.579.012'19.

DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los jbramientos expedidos á favor de don Federico Domínguez, don Isidoro Arroyo, don Teófilo Sedano, don Toribio Sanz, don Sabino Suárez, don Agapito Hernández, don Manuel Jiménez, don Carlos Blanco, don Eduardo Alonso, y el poseedor de la fracción 5.ª del número 5.704, premiado en el sorteo de Navidad con dos millones de pesetas.

Se advierte á los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse mañana á las horas de oficina para hacerlos efectivos, será anulado su señalamiento y devueltos á las ordenaciones respectivas.

Próxima apertura de la gran liquidación de géneros de mercadería y quincalla del comercio de la Plaza Mayor, número 6, (junto al Café Suizo), donde encontrará el público todos los artículos á menos de la mitad de su precio.

FAISANES.

Se han recibido en importante partida á precios ventajosos.

Fonda de Avila.

ADORACIÓN NOCTURNA

En virtud de privilegio concedido por Su Santidad el Papa Pío X, de santa memoria, la Adoración Nocturna de Jesús Sacramentado, celebrará Vigilia y ejercicio de fin de año en la noche del 31 del actual á 1.º de Enero, en la parroquia de San Lorenzo, en la forma siguiente:

1.º A las once en punto dará principio con exposición del Santísimo, oraciones de la noche é Invitatorio.

2.º Terminado el *Sacris solemnis*, el director espiritual subirá al púlpito y comenzará el emocionante y sugestivo *Ejercicio espiritual*, tal como se contiene en el Ritual.

3.º A las doce de la noche se harán las oraciones de la mañana y preparación de la sagrada comunión, seguidamente la misa solemne y terminada ésta, bendición y reserva de S. D. M., acción de gracias y retirada de la Guardia.

A este ejercicio están obligados con su asistencia todos los adoradores activos, quedando invitados los honorarios y demás fieles de ambos sexos que deseen lucrarse de este *insigne Privilegio*; el ejercicio se terminará á la una y media de la mañana; las puertas del templo estarán abiertas.

Por jugar á los prohibidos han sido puestos á disposición del juzgado, varios vecinos de Hoyales de Roa.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Nicasio González, de 28 años, distensión ligamentosa radio-carpiana derecha.

Evilasio García, de 30, extracción de partículas de tierra del ojo derecho.

Aniano Díez, de 30, contusión en la rodilla derecha y erosiones en la cara.

Francisco Tamayo, de 7, extracción de una espina de la faringe.

Jesús López, de 16, contusión en la mano derecha.

Pío Cano, de 40, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Felipe M. V., de 27, herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Aniano Barrio, de 19, heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano izquierda.

María Terán, de 59, fractura completa de la pierna derecha, que se causó por una caída.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se distribuyeron 281 raciones.

Con asistencia de numeroso público, se ha celebrado en la mañana de hoy, el entierro de la joven Asunción Cubillo de la Fuente, que falleció ayer en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad.

A su afligida familia, damos nuestro más sentido pésame.

PARISIANA

Mañana viernes se proyectará la magnífica é interesante cinta, dividida en tres partes «La maldición».

Exito de la bella y elegante canzonetista Manolita Ruiz.

Secciones á las siete y á las diez y á las seis popular á precios reducidos.

En breve la serie quinta, sexta y séptima de «Las peripecias de Paulina».

Han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado, los vecinos de Cilleruelo de Arriba, Narciso Arribas Casado y Francisco Serrano, autores del hurto de un tapabocas al vecino de Pinilla Trasmonte, Valentín Ibáñez.

La mejor colocación de capital.

Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100.

Se venden en la casa de Banca de Fernández Villa Hermanos

También se admiten imposiciones al 3 por 100.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 2.ª plana.

«La garra»

Drama hidratado, crítica terrestre por Niso y Euryalo. Lo que vale este drama literariamente.

Chaparrones estéticos, etc. 0'40 pesetas ejemplar.

CENTRO CATOLICO, Lain Calvo, 16, Burgos.

Curá el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

SANTA TERESA DE JESÚS

SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO por don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.

Interesantísimo estudio de las obras de la Santa, de actualidad palpitante. De venta en esta administración, á 0'50 pesetas ejemplar.

Pueden pasar por esta Administración á recoger las ampliaciones, los señores que tengan los números siguientes: 96, 150, 99, 148, 147, 104, 77, 97, 87, 48, 104, 151, 81, 144, 112, 132, 102, 101, 111, 104, 70, 56, 155, 109, 125, 56, 140, 39, 157, 109, 88, 69, 153, 72, 89, 84, 94, 68, 50, 141, 67, 80, 126, 83, 56, 143, 113, 103, 107, 115, 101, 121, 61, 83, 100, 117, 114, 75, 128, 64, 98, 95, 178, 55, 90, 124, 127, 85, 120, 108, 53, 76, 126, 86, 89, 137, 91, 74, 130, 174, 58, 175, 179, 63, 59, 116, 131, 54, 57, 118, 63, 152, 91, 50, 89, 60, 136, 78, 110, 105, 82, 92, 65, 119, 154, 149, 139, 53, 133, 51, 70, 50, 142 y 51.

APARATOS Y DISCOS MARCA: Gramophone. Unico depositario en Burgos: Relojería, Joyería, óptica, EUSTASIO VILLANUEVA, Plaza Mayor, 58. Precios ventajosos: : : Taller de reparaciones

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 688'4

A las cuatro de la tarde 690'5

Temperaturas

Máxima á sol, 11'0.

Máxima á la sombra, 9'0

Mínima á la sombra 1'2

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.

Día 28: lluvia en milímetros, 0'9

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

José de Pablo Falco y Felipa Pérez Sancho.

Defunciones

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Se consiente la entrada de los búlgaros en Grecia

En vísperas de una crisis inglesa.—Los obreros británicos irán a la huelga general si se implanta el servicio obligatorio.—Se descubren graves documentos acusadores para Servia.—En China ha estallado la revolución.—Las provincias no queriendo reconocer la monarquía se declaran independientes

COMUNICADOS OFICIALES

París.—Ha habido activa acción de artillería por ambas partes en Bélgica y en Artois.

Al Norte del Aisne, los franceses han bombardeado y destruido algunos abrigos de ametralladoras alemanas y dispersado a algunos trabajadores que trabajaban en Ville-Sur-Bois.

En Argonne los franceses hicieron estallar dos minas en las proximidades de la cota 385 y destruido un pequeño puesto alemán al Norte de Fille Morte.

Sobre los altos del Mosa la artillería francesa ha cañoneado una batería alemana, cuyo emplazamiento había sido determinado en el bosque de Watmout, al Noroeste de Saint Mibiel.

Según las indicaciones de los aviadores, el bombardeo produjo excelentes resultados.

En los Vosgos ha habido cañoneo bastante vivo en algunos puntos del sector, especialmente entre Fecht y Tour.

Se ha señalado bombardeo muy violento en la región de Harmanwilerkopf.

A pesar de los violentos contraataques de los alemanes, la acción de ayer, después de terminar el día, dió por resultado que quedaron en poder de los franceses, una serie de trabajos de defensa alemanes, emplazados entre Rehfeld y Hirszein, que vienen a sumarse a las trincheras perdidas anteriormente por los alemanes.

Desde ayer hicimos a los alemanes 300 prisioneros válidos, y desde el principio de estas operaciones les hemos hecho 11.678 prisioneros.

Según manifestaciones unánimes hechas por los prisioneros, las pérdidas sufridas por los alemanes en los ataques del 21 y siguientes han sido considerables.

Nordeich.—Teatro occidental: En Hrmansweilerkopf los franceses penetraron en parte de nuestras trincheras, siendo rechazados en los dos combates que sostuvimos para posesionarnos de algunos elementos de trinchera.

Hasta ahora los franceses han dejado en nuestras manos 5 oficiales y 200 soldados prisioneros.

Un gran avión de combate fué derribado al Norte de Harn.

El día 23 del actual se quemó otro avión enemigo al Oeste de Lille.

Teatro báltico.—En el teatro de operaciones de los Balcanes no ha variado la situación.

Viena.—(Oficial). Ayer continuó con mayor actividad la ofensiva italiana al Sur y Suroeste del Tirol, rechazando varios ataques del enemigo en el sector de Sugana y en la región de Col-di-lana.

París.—La Agencia Fabra comunicó con referencia al Lloyds haber sido torpedeado el vapor inglés «Morning» por un submarino enemigo, que lo hundió, salvándose únicamente el contramaestre.

Grecia dejará pasar a los búlgaros

Importante declaración

Ginebra.—«El Nardni Prava», órgano del Gobierno búlgaro, anuncia que el Gobierno griego ha hecho saber al de Bulgaria, que Grecia no se opondrá a que las tropas búlgaras entren en Grecia si esta operación es dictada por el interés militar.

Buques hundidos

Londres.—El vapor inglés «Van Strium» de 3.284 toneladas ha sido torpedeado. Salvóse la tripulación.

—El vapor sueco «Nereus» se ha ido a pique por chocar con una mina. Sus tripulantes han desembarcado en dos canoas.

La revolución en China

Las provincias proclaman su independencia

Londres.—Los movimientos revolucionarios de China toman caracteres muy graves. Hasta ahora tres gobiernos se han negado a aceptar la restauración monárquica.

En Shanghai, el jefe militar ha lanzado una proclama revolucionaria que termina pidiendo la independencia y la abolición de la monarquía.

En Pekín, donde está el centro de la conspiración contra el trono, ha habido manifestaciones levantiscas contra la Corona: 50.000 soldados se hallan concentrados en la capital.

El general Tsai ha declarado la independencia de Yunnan.

Este gobierno cuenta 30 millones de habitantes. Los soldados hacen causa común con los rebeldes.

Todas las provincias sublevadas han sido declaradas en estado de sitio.

Numerosas tropas son llevadas rápidamente del Norte de China hacia el Sur.

El Emperador ha dicho a los representantes extranjeros que cuenta con fuerzas suficientes para dominar la revolución.

Declaraciones de ministros

París.—Dicen de San Petersburgo que el ministro del Interior ha declarado a los periodistas que se convocará a la Duma a fines de Enero próximo les ha dado a entender que no habrá modificación alguna en el Gabinete ni se espera nueva orientación en la política.

También ha afirmado que el Gobierno está de completo acuerdo con el Zar y que el pueblo ruso mantiene la decisión inquebrantable de proseguir la lucha hasta lograr el triunfo.

Ha desmentido la versión que atribuye tendencias pacifistas a determinados ministros.

Por último relató que al recibir el otro día Nicolás II a una personalidad extranjera le dirigió esta frase: «Es irrevocable mi propósito de continuar la guerra a todo trance.»

París.—El corresponsal en Salónica del «Petit Parisien» telegrafía que, en una entrevista con el ministro de la Guerra servio, le ha asegurado éste que en un plazo de sesenta días, Servia ofrecerá a los aliados un Ejército de 100.000 hombres, completamente reorganizado.

Agrega el corresponsal que Grecia no permitirá a los búlgaros penetrar en Macedonia.

Dice también que para emprender la ofensiva los alemanes necesitan transportar precisamente piezas de artillería gruesa por el ferrocarril de Krievolac a Guegueli, lo que es materialmente imposible, por estar cortada la línea.

Documentos acusadores

La complicidad de Servia

Ginebra.—Anuncian de Sofía que en el palacio del príncipe heredero de Servia, en Nich, se han encontrado importantes documentos diplomáticos y cartas en número de 500 cruzadas con soberanos, que arrojarán mucha luz sobre la política seguida por Servia en la guerra mundial acusándola de terribles complicidades.

Tren descarrilado

Ginebra.—Dicen de Posen, que un tren que venía de Berlín, en Bentschen, descarriló, 20 viajeros resultaron muertos.

Los Italianos en Epiá

Atenas.—En la cercana frontera de Epiá han hecho su aparición las tropas italianas.

Dice el generalísimo búlgaro

Los aliados estuvieron cercados pero pudieron huir.

Ginebra.—El generalísimo búlgaro ha declarado a un corresponsal del «Berliner Tageblatt»:

No fué tarea fácil para los franco-ingleses la de escapar de nuestro cerco: hubo momentos en que se encontraron materialmente cercados. Los malos caminos que fueron nuestra perdición, salvaron a los aliados.

En Pretovo iban a ser atacados por la espalda: se retardó nuestra división en escalar unas cumbres y pudo huir nuestro enemigo.

El ejército que ha reconquistado la Macedonia era búlgaro y dirigido también, exclusivamente, por generales nuestros.

El otro ejército operó a las órdenes de von Gallwitz y Koeves.

Negó que Bulgaria licencie sus tropas. La guerra en los Balcanes no ha terminado. Sabemos que todavía hay mucho que hacer antes que quede conseguida la victoria.

EN INGLATERRA

En vísperas de una crisis

Los obreros amenazan con la huelga.

Londres.—La noticia de que el Gobierno presentará un bill del servicio obligatorio, ha producido general agitación. Las asociaciones de obreros han amenazado nuevamente con ir a la huelga, en caso de que se implante el servicio obligatorio.

El «Times» anuncia que el mismo día que se presente la cuestión en el Parlamento estallará la crisis.

(Radiograma de Nauen a las dos de esta tarde).

Dícese que en el último Consejo fué leída la carta de Lloyd George a Mr. Asquith en la que anuncia que se retirará del Gabinete si no se aprueba el servicio obligatorio.

La prensa nacionalista francesa se muestra optimista acerca de las consecuencias que pueda ocasionar la caída de Mr. Asquith.

Mientras algunos hablan de un cambio radical de Gobierno, otros dicen que Lloyd George será llamado al Poder.

La prensa italiana y principalmente la de Milán, da por descontada la caída de Mr. Asquith.

La derrota inglesa de la Mesopotamia, ha echado por tierra los planes de rusos é ingleses que querían de ir sobre Bagdad.

Carece de fundamento la noticia de una agencia inglesa de haber sido hundido un submarino alemán en el Báltico.

La Junta principal de Hacienda del Reichstag ha declarado que la guerra, en lo referente a Alemania, nunca terminará por las condiciones económicas, que hoy día son excelentes. Las primeras materias abundan.

Comunicano de esta tarde

(Radiograma de la torre Eiffel a las tres de esta tarde.)

París.—Al O. de Peronne el enemigo intentó apoderarse de una de nuestras trincheras situada delante de Donrierer.

Rechazamosle por completo.

En Champagne, en la región de Navarin, los disparos de la artillería francesa han impedido a los alemanes restaurar las trincheras que fueron demolidas en la noche del 28 al 29.

Nada digno de mención en el resto del frente.

Liquidación

de sombreros modelos para señora y niños, a mitad de precio.

Martina Albo, Laín Calvo, 16, entreauelo.

Consejo en Palacio

Lo tratado

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Romanones pronunció un discurso resumen, exponiendo la situación política exterior con motivo de la guerra.

Acerca de la política interior dió cuenta del acuerdo tomado por el Gobierno de no prorrogar los presupuestos, toda vez que el artículo 85 de la Constitución así lo autoriza para casos en que, como el presente, las Cortes no pudieren votarles antes del 1.º de Enero del año económico siguiente.

Prosiguió diciendo, que el Gobierno no se opone a la exportación de artículos, no solamente con los países neutrales, sino aun con los beligerantes, pero exigiremos un cambio recíproco de materias y substancias que sean necesarias para la vida industrial de nuestra patria.

Expuso las dificultades que hay para mantener el comercio con Francia, por la escasez de material ferroviario.

Manifestó Romanones, que la guerra ha influido desfavorablemente en la vida económica del país, como lo demuestra la carestía de las subsistencias.

Habló también de la repercusión desastrosa de la guerra en otros órdenes de la vida.

Al Consejo no asistió el señor Alba, por hallarse muy ocupado en los trabajos referentes a nombramientos de alcaldes.

El señor Urzáiz puso a la firma regia el decreto concediendo prórroga del impuesto por Consumos a los Ayuntamientos que la habían solicitado, entre ellos el de La Coruña.

No se concedió esta prórroga a los que tienen arrendado este arbitrio.

Se firmó también un crédito de cuatro millones con destino al Ministerio de la Guerra.

Tal concesión, aunque ilegal por la forma, se hace para evitar queden sin percibir el sueldo correspondiente al presente mes, los jefes y oficiales del Ejército.

De Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Destinando al Gabinete militar, al coronel de ingenieros señor Avilés.

—Nombrado vicesecretario del Consejo Supremo de Guerra y Marinal, al coronel Soto.

Disponiendo la amortización del 25 por ciento de las vacantes de jefes y oficiales de la Guardia civil.

—En breve, someterá el general Luque a la firma de S. M. el decreto sobre selección de personal y amortización de vacantes en el Ejército.

De Gracia y Justicia

También se han firmado hoy, los decretos siguientes:

Suprimiendo el Penal de Taragona.

—Nombrando fiscal de Alcabete, a don Mauro Portero.

—Id. id. de Sevilla, a don Alberto Rico.

—Id. id. de Cáceres, a don Mariano Villa.

—Id. id. de Granada, a don José Crespo.

—Id. id. de Zamora, a don Félix Jiménez.

—Id. id. de Palma, a don Manuel Moreno.

—Id. teniente fiscal de Alcabete, a don Francisco Catalá.

—Id. id. de Lérida, a don Pedro Montamiro.

—Id. magistrado de Cáceres, a don José Margarida.

—Id. id. de Sevilla, a don Ildefonso Palma.

—Id. de Valladolid, a don Bernardo Gómez.

Declaraciones de Melquiades Alvarez.

El «Journal des Débats» publica unas declaraciones del jefe de los reformistas.

Entre otras cosas dice don Melquiades, que España mantendrá la neutralidad.

Considera que la política seguida por el Gobierno ejercerá una misión conciliadora, oportunamente.

Espera que Romanones llevará a cabo las reformas económicas, siendo apoyado aquel por los reformistas.

Signe creyendo que la victoria será de los aliados y que el porvenir de España está ligado a la solidaridad de los intereses por los acuerdos de Cartagena entre Francia, España é Inglaterra.

Bolsa

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	71'70	71'80
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	93'90	93'50
Nuevo amortizable	85'25	86'25
Banco de España	453'00	000'00
Tabacos	276'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	68'00	64'00
Id. ordinarias	22'00	22'75
Cambios sobre París	90'50	90'45
Id. Londres	25'11	25'09
Cédulas	92'50	91'50
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARIS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

Taco calendario

del Sagrado Corazón de Jesús, a los mismos precios y con los mismos descuentos que en la Administración del Mensajero de Bilbao; de venta Lafuente, Grabador y Optico, Espolón, 8-Burgos.

La nueva Bula española de Cruzada 1915, por el P. Miguel Mostaza, S. J.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Punto de aviso

Lain Calvo 16, teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, tes, café, sroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

El almacén de camas y muebles «LA GRAN BRETAÑA»

establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, a la vez que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores, todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, a precios excesivamente económicos, como tiene demostrado.

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la baratura de sus precios.

Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero. No confundirse. Calle de Vitoria, núm. 14. Entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

Fábrica de sombreros de Julián Sáiz

SUCURSAL DE BURGOS, SOMBRERERIA, 4.

Esta casa ha recibido nuevos modelos de sombreros adornados para niños de ambos sexos y un inmenso surtido en exprints, flores y fantasías, gran novedad para adornar los de señora, y también fantasías para luto.

LOS SEÑORES SACERDOTES

antes de hacer sus compras, deben visitar esta casa, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 16'50 los primeros y desde 3'25 los segundos.

PRECIO FIJO.—SOMBRERERIA, 4. Todos los domingos gran exposición

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: ALFONSO GARCIA BAÑARES

Oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, a Travesía del Mercado número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados a clases.

Honorarios: Preparación completa para Correos, 20 pesetas. Preparación completa para Telégrafos, 25 pesetas.

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes.—Administración de Correos: Manuel Pérez Heróiz, oficial de Correos.

Antiguo local de la Academia: Paloma, 12, 1.º. Y en el local de la Academia: Travesía del Mercado 3, 2.º. Única acreditada.—Esta Academia no tiene sucursales ni es sucursal de ninguna otra.—Próximas grandes convocatorias.

ACADEMIA POSTAL

La UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo a preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que a la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION. Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓN. DE BURGOS. Preparación GRATIS a determinados alumnos. Premios en METALICO todos los meses a los alumnos adelantados. Secretaria de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º. Clases: Plaza Mayor, 9

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Enero

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don Pedro Zara, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Alicante", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 7, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don José Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moreto, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Arturo Muelera, saldrá de Barcelona el 1, con escala en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

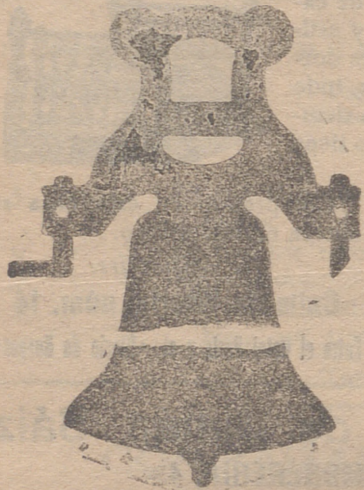
DE

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convence, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Compana con yugo de hierro de una sola pieza

Tomemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de las producciones de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas: la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santi Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Inza, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredondo, Caba, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

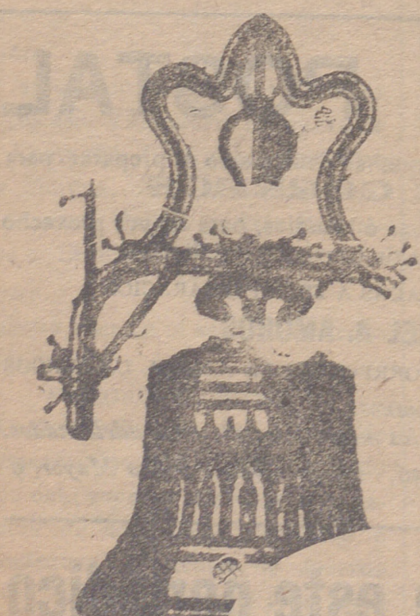
DE

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones

Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.



Huchas à domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 —BURGOS

EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 año, 12. Extranjero; año, 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esqueletos fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

PAPELERIA ALEMANA

IM RENTA LITOGRAFIA :: TIMBRADO EN RELIEVE

Material de Escritorio para oficinas de Banca y Administración

Material de Dibujo para ingenieros y arquitectos. Casa proveedora del Congreso de los Diputados

GUILLELMO KOEHLER

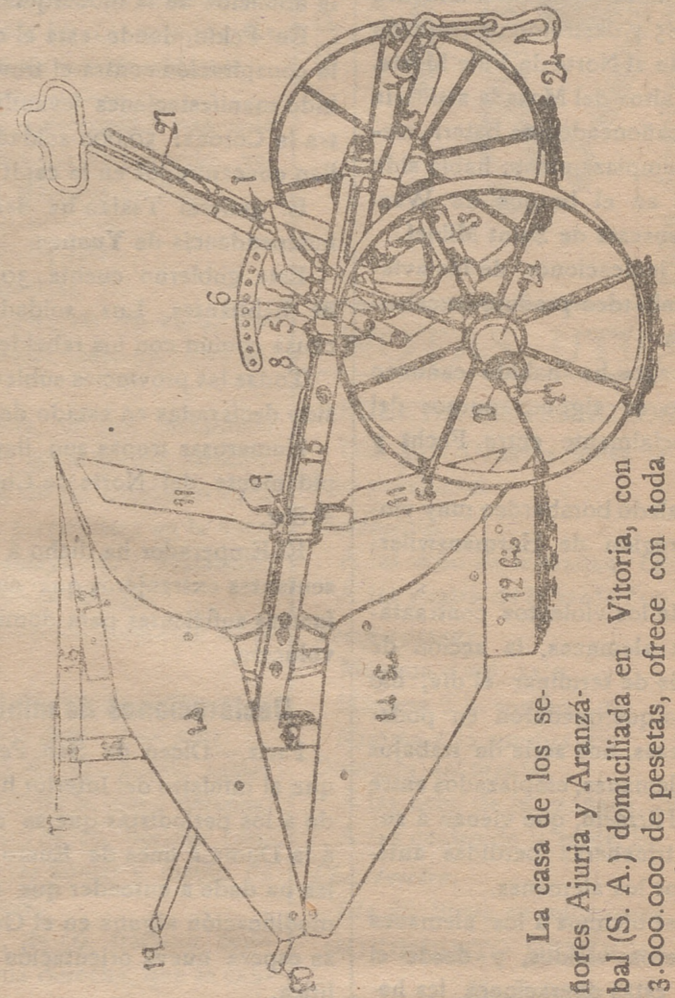
:: :: 1, ESPARTEROS, 1 :: ::

MADRID

Teléfono número 1.837

Apartado número 373

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla)—Burgos.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de previsión y Caja de Ahorro popular, sistema Tontú

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado español, con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución y administrada por la Sociedad gestora M. Silvela y Compañía.

Objeto de la Sociedad.—Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve.—Dotes para los hijos, capital para el obrero, socorro para la viudez, protección á los huérfanos, retiro para la vejez y herencia para la familia.

Situación de la Sociedad en 31 de Mayo de 1915

Capital suscrito. 83.891.400
Efectivos y depósitos en el Banco de España. 23.107.668'65

Domicilio social: Alcalá, 28, Madrid

Representante en Burgos: JULIAN RUIZ, calle de la Puebla, 20, 3.º
Horas de oficina: de diez mañana á una tarde.

Fulmen-Mata

Ratas, ratones, topos y toda clase de roedores. Caja 0'50 y 0'75. Venta: Droguería Amézaga y Cano. En Briviesca, Droguería Marroquín.

Mercado de cereales

SANTIBANEZ ZARZAGUDA 26
La entrada ha sido de 950 fanegas.
Trigo mocho á 14'75 pesetas fanega
Idem rojo á 14'50 pesetas fanega.
Idem Alaga á 16 pesetas fanega.
Cebada á 8 pesetas fanega.
Avena á 5'50 pesetas fanega.
Yeros á 12'50 pesetas fanega.
Patatas á 1'25 pesetas arroba.

VALLADOLID 29
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo, á 63 reales una.
Mercado del Arco.—La entrada en

el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo á 60 reales una.
Tendencia sostenida.
Peñafiel. 29 — La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 58 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 41.
Cebada á 28.
Yeros á 38.
Avena á 20.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.